

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
ZAPHIR TRADE S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 31 de marzo de 2015, a las 18H30, en las oficinas ubicadas en la Calle Siena S6-107, La Primavera.

II.- Asistentes:

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO US\$	ACCIONES
Marco Crespo V.	21.563,00	21.563
Gabriel Crespo B.	1.855,00	1.855
Lucía Crespo B.	25.000,00	25.000
TOTALES	48.418,00	48.418

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas.**

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular Marco Crespo V. y actúa como Secretario Ad-Hoc el Doctor Miguel Cantos G., por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014;
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.
4. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015.

VI. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:

1.-Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014.-

- a.) El señor Presidente Ejecutivo y representante legal expone el contenido de su Informe, entregado en copias a los señores accionistas, y de su análisis la Junta General, con abstención del voto del Presidente Ejecutivo y accionista Marco Crespo V., en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades presentado por el Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

- b.) El señor Comisario de la Compañía, expone el contenido de su Informe y el señor Presidente lo somete a consideración de los accionistas.

Considerando su contenido la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aceptar el Informe de Comisario, correspondiente a la fiscalización societaria del ejercicio económico del año 2014 y disponer que en copia se agregue al Expediente".

2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014-

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación de los Informes del Presidente Ejecutivo y del Comisario, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con abstención del voto del Presidente Ejecutivo y accionista Marco Crespo V., en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, **resuelve:**

"**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.-

Considerando que la Compañía registró una utilidad neta de US\$123.212,83, en el ejercicio económico del año 2014, la Junta General, por unanimidad, resuelve reinvertirlas para cumplir con objetivos corporativos en 2015.

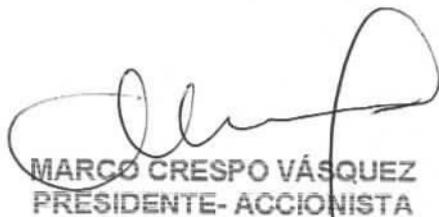
4.-Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015.-

La Junta General, resuelve por unanimidad designar a la señora Sophy Janeth Miranda Checa, como Comisario Principal; para que efectúe la fiscalización del ejercicio económico del año 2015. Se designa como Comisario suplente a la Lic. Yolanda Hoyos.

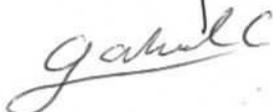
VII.-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 19H30., se clausura.

Nota: Se incorporan al Expediente los documentos conocidos en la presente sesión.



MARCO CRESPO VÁSQUEZ
PRESIDENTE- ACCIONISTA



GABRIEL CRESPO BURNEO
ACCIONISTA



LUCÍA CRESPO BURNEO
ACCIONISTA



MIGUEL CANTOS G.
SECRETARIO